



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 11348

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjera.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

JOSÉ GÓMEZ É HIJOS

PUNTA DE MURCIA

Depósito exclusivo de la Rioja Alta SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO DE HARO

PRECIOS DE LOS VINOS.

Botella de vino tinto con casco á 1'10
Media ídem de ídem con ídem á 0'75
Botella de vino blanco con ídem á 1'25
Media ídem de ídem con ídem á 0'85

Esta casa entrega 0'15 por cada casco vacío que se devuelve.

NO HAY PRISA

Las imperiosas vacaciones del estío pasan el límite de toda previsión. Se suponía que no irían más allá de Septiembre y resulta ahora que se extenderán á todo Octubre, si es que luego no se ve la conveniencia de una prórroga y duran lo que resta del presente año.

En presencia de esta parsimonia, no nos explicamos la prisa que mostraba el señor ministro de Hacienda en los primeros días del pasado Julio. Habría que aprobar los presupuestos y el Sr. Villaverde sacaba de vez en cuando el Cristo para estimular á los rehacios y amenazaba á las oposiciones con descargar sobre ellas las responsabilidades que pudieran venir por no dejar ultimada la cuestión económica.

Las gestiones del ministro no dieron el resultado apetecido; la grey ministerial tomó soleta y se diseminó por balnearios y playas; las oposiciones quedaron en sus puestos dispuestas á hacer empeñada obstrucción y ante tantas dificultades el ministro recogió los papeles, prometiéndolos enmendados, quedando en que de allí á dos meses volvería á presentarse en las Cámaras con un nuevo plan verdaderamente económico.

El plazo terminará dentro de algunos días; pero debe haber sido tan grande la obra del Sr. Villaverde, que le ha venido corto. De ahí que se anuncie ahora una ampliación de mes y medio para terminarla y pulirla.

¡Qué extraño es todo esto! Hace dos meses era poca toda la prisa; cada momento pasado sin que escuchese legalizada la cuestión económica era un peligro; se necesitaba un presupuesto á toda costa y había que tenerlo de cualquier modo, discutiendo sobre la marcha, sin tomarse momento de reposo. De no prestarse los diputados á pasar el estío discutiendo los planes rentísticos del ministro de Hacienda, se imponía necesariamente la autorización para convertirlos en leyes.

Ahora también se necesita un presupuesto; hay que legalizar la situación económica; hay que arbitrar fondos para pagar á los acreedores del Estado; pero se conoce que no hay tanta prisa como en el mes de Julio, porque de haberla, es el Sr. Villaverde sobrado

activo para hacer un presupuesto en dos meses, aunque tenga que ser, como lo será sin duda alguna, muy complicado.

La prisa de antes y la pereza de hoy ponen de manifiesto que aquellos peligros de que el ministro hablaba no existían. Si fuesen ciertos hubieran aumentado, pues la causa que los engendraba persiste, y aumentaría más aun porque persistirá todavía mes y medio sobre el plazo marcado para que cesaran.

—No hay prisa—parece decir con su conducta el ministro de Hacienda; pero no está en lo cierto. La opinión que rechazó sus planes económicos, pide unos nuevos que contengan grandes economías. Y como el presupuesto que venga será más barato, la opinión tiene prisa de que llegue para pagar menos que ahora.

Cuando el ministro tenía prisa no mostraba ninguna el país; y ahora que éste muestra su impaciencia va muy despacio el Sr. Villaverde.

Y ahora es precisamente cuando se debe andar ligero, porque ya van casi pasadas las imperiosas vacaciones

TIJERETAZOS

En Albacete se gestiona para que el capitán general de Valencia envíe dos ó tres compañías de soldados durante la próxima feria.

Para sostener el orden nos parece sobrado personal.

Y para hacer de figuras decorativas no sirven los soldados; su misión es más seria y más alta.

Aparte de que mover soldados cuesta dinero y no está bien gastarlo en cosas menudas en estos tiempos de economías.

¿Qué diría el comercio de Albacete si viera que se tiraba de ese modo el dinero á la calle?

«Nos regeneramos?»

Así pregunta el marqués de Torre Hermosa en un libro que ha dado á luz.

Necesidad tenemos de ello, pero no hay nadie que ponga manos á la obra.

Es verdad que cada uno quiere hacerla á su modo y así no resulta.

Pidal no se halla conforme con su amigo Polavieja ni éste se muestra contento con D. Francisco Silveira; Dato está de monos con todo lo que le rodea, Tetuán con Villaverde, Romero con Canatejas, Montero Ríos con Gamazo, López Domínguez con Guerra, el Gobierno con las Cámaras y los empleados con estas. Todos así disgustados, solo en su provecho piensan, que es lo primero que á todos principalmente interesa.

Estos portugueses son de oro.

Después de haber declarado oficialmente la peste bubónica en Oporto y de haber asustado al género humano, han nombrado una comisión técnica para que diga qué clase de enfermedad atige al pueblo portugués.

Esto no tiene más que un comentario.

Soltar la carcajada y reirse á todo trapo.

¿De qué se muere la gente? pregunta el gobierno luso. Y dice la comisión, (para salir del apuro en que le ha puesto el gobierno) que ha estudiado uno por uno los casos de enfermedad y no ha encontrado ninguno con los síntomas que emplea la peste para su uso.

No, y al paso que lleva la comisión y con las tragaderas que tiene, según dicen los corresponsales, capaz es de emitir un luminoso informe que haga noche la peste.

Y entonces si que sería cosa digna de risa todo esto.

Otra flor natural

Nuestro querido amigo el poeta don Vicente Medina, que en los juegos florales de esta ciudad fué premiado con la flor natural, por su hermosa y sentida poesía «Mi reina de la fiesta», ha obtenido un nuevo triunfo en los juegos florales celebrados en Murcia.

El jurado calificador de dicho certamen ha adjudicado la flor natural á una poesía titulada «En la senda», que ansiamos ya conocer, no por juzgar de la justicia del tribunal que la ha premiado sino por arrobar nuestra alma en las ternuras con que D. Vicente Medina, autor de «En la senda», satura sus sentidas y bellísimas composiciones poéticas.

El triunfo alcanzado por el Sr. Medina en Murcia es una nueva confirmación de lo que ya sabíamos: que el autor de «Cansera» es un poeta de los que llegan á lo más alto del Parnaso.

Reciba nuestra calurosa enhorabuena y con ella nuestro deseo vehemente de que en nuevas lides gane muchas flores para formar con ellas gigantesco bouquet.

Curiosidades

Fisonomía del gato

(Estudios del célebre Grandville)

El autor de los veinte croquis que publicamos observó en el gato setenta y cinco expresiones que modifican su cara, como ocurre con la fisonomía humana.



Los gatos de este dibujo caracterizan perfectamente, según el orden en que están colocados:

- El reposo.
- El despertar.
- Extrañeza.
- Admiración.

Satisfacción.
Malhumor.



Estos otros:

- Pena y sufrimiento.
- Preocupación causada por haber oído cierto ruido.
- Apetito próximo á satisfacerse.
- Apetito satisfecho.
- Calma digestiva.
- Ternura y tranquilidad.



Y estos.

- Atención, deseo, sorpresa.
- Satisfacción y somnolencia.
- Cólera y miedo.
- Espanto.
- Alegria y coquetería.
- Furor y ganas de reír.
- La muerte.

Imposible manifestar con más claridad en las cabezas de estos felinos las sensaciones agradables ó enojosas que pueden sentir.

Se ve en todos los dibujos un trabajo concienzudo, fruto del estudio más acabado, y retamos á aquellos de nuestros lectores que posean gatos á que prueben si los animalitos expresarán sus sentimientos tal cual acabamos de retratarlos, en la seguridad de que aplaudirán nuestro éxito.

INSTRUCCIONES SANITARIAS CONTRA LA PESTE

El ministerio de la Gobernación ha publicado con este título un folleto de mucho interés, en el cual se contienen instrucciones generales dictadas por el Dr. Cortezo; la profilaxis de dicha enfermedad, trabajo del Dr. Ovilo, y reglas de desinfección y de saneamiento formuladas por el Dr. Chioote.

Las instrucciones generales

1.º De índole particular ó individual los cuidados higiénicos y preservativos de la persona, la limpieza, desinfección y saneamiento de las viviendas, de los retretes, depósitos de materias orgánicas, las fábricas, almacenes, la destrucción de roedores y parásitos con la posible anticipación, y sobre todo la advertencia y delación de los casos que pudieran estimarse como sospechosos de epidemia, y el aislamiento en su domicilio de los confirmados y de las personas que los asisten, auxiliando en este sentido, en el cumplimiento de su deber al médico particular y á los oficiales.

2.º Las empresas de transportes, espectáculos públicos, centros de reunión y establecimientos de propiedad particular destinados á reunión y esparcimiento público, tienen, con estos deberes, el de prestarse á la vigilancia é inspección minuciosa de las autoridades.

Las empresas de transportes deberían, particularmente, establecer medios permanentes de desinfección y saneamiento que, con provecho suyo, contribuirían de un modo evidente al general.

3.º Corresponde á la Higiene municipal la vigilancia de las viviendas particulares, teatros, cafés, escuelas y talleres, la inspección de los alimentos, la práctica del saneamiento y desinfección en las vías públicas, alcantarillas, retretes y urinarios; la de los lavaderos, balnearios, mercados, mataderos y los demás servicios que la ley Municipal le señala, procurando suplir y corregir las deficiencias que se observaren en la esfera individual.

4.º Corresponde á los gobernadores de las provincias y á las Diputaciones provinciales:

La vigilancia sobre los Municipios en el cumplimiento de sus deberes y su sustitución, en caso de deficiencia, respecto de la iniciativa individual.

La habilitación de centros destinados á medidas de desinfección, que faciliten la acción de los Municipios, empresas y particulares.

La adopción de medidas sanitarias, á fin de que los servicios, tanto preventivos como restrictivos, lleguen á todas las esferas sociales, infundiéndoles la confianza necesaria y alentadora en estos casos.

Durante el período de la epidemia, procurar la asistencia y aislamiento de las personas atacadas, en establecimientos destinados al efecto, y la hospitalización, con arreglo á la ley, de los epidémicos indigentes.

5.º El Gobierno asume la defensa de costas y fronteras contra la invasión de la epidemia; la dirección de los servicios generales; la higienización de las vías de transporte, puertos y establecimientos públicos de su dependencia; la distribución proporcional de los auxilios; la inspección del cumplimiento de sus deberes por parte de las corporaciones provinciales y municipales, de las autoridades, de las empresas y particulares que no llenaren debidamente sus respectivas obligaciones.

Profilaxis

El doctor Ovilo estudia la naturaleza de la enfermedad originada por el microbio que en 1894 descubrió Kitawato y después Jersin.

La enfermedad se caracteriza por malestar, dolor de cabeza, escalofríos, vómitos, diarrea y fiebre muy alta, y como signo característico por la presencia de unos tumores en la ingle, en la axila ó en el ombligo, desde el tamaño de un garbanzo al de un huevo de gallina; estos tumores, que pueden observarse también en otras regiones del cuerpo,